

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **103**

Fecha: 13/12/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2018 00018	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDEQ S.A. - E.S.P.	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto niega medidas cautelares	12/12/2019	3-6	1
63001 33 33004 2018 00191	Ejecutivo	GILBERTO GOMEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto medidas cautelares NO ACCEDE a la solicitud de levantamiento de embargo decretado por este Juzgado dentro de proceso de la referencia.	12/12/2019		
63001 33 33004 2018 00191	Ejecutivo	GILBERTO GOMEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto de tramite Corre traslado de las excepciones	12/12/2019		
63001 33 33004 2019 00036	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS JOSÉ SUAREZ	FOMAG	Auto decreta prueba de oficio REQUERIR a la FIDUPREVISORA S.A. para que remita con destino a este proceso, dentro de los 10 días siguientes al recibido de la comunicación CERTIFICACIÓN de la fecha de pago de las cesantías del señor CARLOS JOSÉ SUAREZ C.C.	12/12/2019		
63001 33 33004 2019 00242	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANELLY AMAYA OROZCO	CREMIL	Auto que ordena notificación personal de la existencia del presente proceso a Jhoar Sebastian Silva.	12/12/2019	188-1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
SECRETARIO